



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00424468- -UNC-ME#FCE

---

15ª Ord.

VISTO:

La propuesta de asignación del Mgtr. Gustavo Martín Scarpetta para el dictado de la materia Las tecnologías de información y comunicaciones y el comercio internacional en la Maestría en Comercio Internacional, efectuada por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido se efectúa a los efectos de reemplazar al Magter. Guillermo Montenegro, quién ha informado que no podrá continuar con el dictado de la asignatura;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 9ª reunión del 10 de octubre de 2024;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 21 de octubre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar al Mgtr. Gustavo Martín Scarpetta para el dictado de la materia Las tecnologías de información y comunicaciones y el comercio internacional en la Maestría en Comercio Internacional que se desarrolla en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

